

El Eco de Cartagena

Órgano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LO INEVITABLE

El aumento de Guardias de Seguridad

A propuesta del Ministerio de la Gobernación se aumenta en 2.600 el número de guardias de seguridad.

Se adquieren, además, 30 camiones y 40 autos para transportes de fuerzas.

Importa el aumento, en presupuesto, para subvenir estos nuevos contingentes de orden público más de cuatro millones y medio de pesetas; exactamente 4.636.573 50.

Lejos de nuestro ánimo recomendar a las Cortes, por la concesión de lo solicitado, para la defensa del orden; pero el hecho nos sugiere algunos comentarios que es, muy conveniente, considerar las gentes sensatas, los españoles patriotas, con la misma imparcialidad que los inspira.

Las recientes propagandas, ácidas y subversivas, toleradas en nuestra patria, aliojan extraordinariamente los lazos morales que, en toda sociedad, digna de tal nombre, infunden, en los subordinados, el respeto a la autoridad.

Es tan evidente esta apreciación que solo puede escapar a espíritus poseídos de grandes prejuicios o hartos ligeros.

El hombre como tal, no tiene derecho a mandar sobre otro hombre. Por tanto ha de ostentar títulos superiores que atañen su autoridad. Porque si estos dependen de la comunidad, aparte de que esta se integra por hombres; y nadie da lo que no tiene por tanto no pueden conceder al designado para regir la cosa pública, la superioridad requerida, de que carecen; podría retirarla en todo momento o creerse desligados de ella cuando veces no estimasen conforme con su parecer, la conducta del revestido de autoridad.

Este razonamiento, si el designado para regir la comunidad, solo posee lo que le conceden cuantos le votaron, es perfectamente lógico, y con ello se funden en el cuerpo social, los gérmenes de una situación revolucionaria, cual la que padece nuestra patria, con huelgas ilegales, perturbaciones sangrientas y malestar constante que va aniquilando el crédito, el prestigio y la tranquilidad sin los cuales, no es posible la vida de pueblo alguno.

En cambio, cuando aquel que ostenta autoridad, ven los subordinados una delegación de Dios, muy compatible, por cierto, por el voto popular que designa la persona rectora, se atañe el respeto en los súbditos y no se da lugar al anarquismo, enemigo de toda autoridad, consecuencia inevitable del materialismo social y político ambiciosos.

Los profesionales del desorden, son todos anarquistas o anarquizantes.

Por eso, cuanto contribuya a difundir la concepción de la autoridad, postulado de la filosofía cristiana, colabora, con la mayor eficacia, en el fortalecimiento social; por el contrario, toda propaganda que arrebatase esa prerrogativa al directivo de la cosa pública, cual la ácrata y materialista, socava, allicazmente la sociedad.

Y como esta no puede morir, ha de apoyarse en la fuerza pública, que aumentará es inevitable, al tener de que desaparecer de las conciencias,

con la Religión, el respeto a la autoridad.

Es una ley histórica, que jamás dejará de cumplirse.

Cuanto se aliojan los lazos religiosos morales se aumentará en la sociedad, la fuerza pública que mantiene el orden social.

Lo que se ahorra del presupuesto de la enseñanza religiosa moral, será aumentado con creces, en el presupuesto de los agentes de orden público y en el carcelario.

Si la Instrucción laica y asec, con tanto aliojo encarecida por políticos influyentes en la actual situación, se afianza en nuestra patria, bien pronto veremos duplicado el capítulo de los guardias de seguridad.

«Con unos cuantos Curas, decía Felipe II, mantengo la paz y el orden de mis confines». Ahora no se quieren curas, pero serán sustituidos por la Guardia civil y agentes de orden público. El tiempo nos dará la razón más pronto de lo que deseamos.

¿Que digo? Nos la da ya; porque la ley que motiva estos comentarios, prueba fehaciente es de ello. Es lo inevitable.

ELIAS OLMOS

De Sociedad

ENFERMOS

Se encuentra enferma la preciosa niña Rosalito González, hija del escribiente de la Constructora don Diego.

LETRAS DE LUTO

En Bullas, a donde se había trasladado, basando alivio a su grave enfermedad, ha fallecido el virtuoso sacerdote don José Aguirre Guerra, tan conocido y estimado en Cartagena, donde durante muchos años ejerció el sagrado ministerio, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

El finado ejerció en esta ciudad, entre otros cargos, los de Cura Económico de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, capellán del Asilo de la Purísima y Director de la Asociación de Hijos de María del Patronato.

Descansen en paz el alma del que rido amigo y reciban sus deudos nuestra sentida condolencia.

Peregrinación a Tierra Santa

Abil-Mayo.—2450 ptas.

Peregrinación a Lourdes

Mayo 1932

Peregrinación a Dublin

Julio 1932

Detalles Junta Nacional de Peregrinaciones, Pl y Margal 12 MADRID

OASAU presenta un buen surtido en Gramófonos, discos y Radios

¿Y en Cartagena?

Seguimos leyendo en la prensa de Murcia que, obedeciendo las plausibles disposiciones del señor gobernador, la policía viene recogiendo de los vendedores y agencias de libros, folletos y otros establecimientos análogos los folletos y libros inmorales que son una vergüenza para toda población culta.

El señor Peñamaría ha reiterado a los periodistas que está dispuesto, dentro de la ley, a hacer que ésta se cumpla en contemplaciones de ningún género.

¿Y en Cartagena, qué se hace contra la pornografía?

La traida de aguas

Según noticias de Murcia, el Director Técnico de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, don Emilio Arévalo, ha manifestado que el plan de obras hidráulicas en Cartagena se llevará a efecto y es seguro que pronto comenzarán las obras.

¿Se va el Gobernador?

Dice hoy nuestro querido colega «La Verdad» de Murcia:

«Anoche, en el tren de Cartagena salió para Madrid, donde conferenciará con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de esta provincia señor Peñamaría.

El gobernador, por la noche, saldrá para Galicia con objeto de visitar a su esposa y madre política, que residen en Pontevedra.

Se dice que el señor Peñamaría no volverá ya a Madrid.

Del despacho oficial y mando de la provincia se han encargado el probador de la señor Fernández Angulo.

Teatro Principal

Para pasado el Carnaval se anuncia el debut en este coliseo de la estrella coreográfica Berta Adifani, la vedette Doris Adifani, el bailarín Topete y el bailarín de goma Moritz.

“Acción Parroquial”

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de esta revista parroquial que se publica en Cartagena y que mañana será repartido gratis a los fieles en las iglesias.

Su contenido e interesante texto hace de «Acción Parroquial» una publicación muy conveniente y que los católicos de Cartagena deben leer, propagar y sostener.

Dr. Sandoval

de la Clínica del Dr. Yagüe, de Madrid

Consulta de enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado

Domingo de 11 a 2 y de 4 a 5 GRAN HOTEL - CARTAGENA

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Se acuerda investigar la administración de la Casa de Misericordia y se pide quitar los Crucifijos de las escuelas y establecer un impuesto por tocar las campanas

Precede el alcalde accidental señor Pérez San José y comparecen los concejales señores Aznar, Céspedes, Viado, Peñalver, Miralles, Fructuoso, Zamora, Morales, Serrano, Cegarra, Martínez Pérez, Romero, Ros, Castillo Oliva y Hernández. Promediada la sesión llegaron los concejales señores Bonmati (D. S. y D. C.), Murcia, Noguera, Usolario y Sánchez Melero.

Aprobada el acta el señor Pérez San José da cuenta de que el lunes se podrán colocar ya algunos obreros pues le comunicó el diputado señor Navarro que la subvención de 49.000 pesetas se enviará rápidamente.

Peñalver pide conste en acta el agradecimiento por el interés del alcalde en aliviar la crisis obrera.

Se autoriza a don Antonio Gallud para trasladar su almacén de cervezas.

Se acuerda a facilitar local pedido por el Administrador de Correos para una nueva administración subalterna en el barrio de Perál.

Se reconoce crédito al guardia municipal Mariano Mateo.

Se acuerda imponer multas a varios propietarios por no haber realizado las obras ordenadas y se acuerda también condonaras a otros.

Se traslada a la Jefatura de Minas del Distrito expediente para construir brocales a varios pozos situados en la mina «Bascada» del Bercocho.

Se acuerda adquirir por 350 ptas. y con cargo a los gastos de representación de la Alcaldía un lote de libros de don Pedro Pagá con destino a la Biblioteca Municipal.

Con este motivo se habla de reorganización de dicha Biblioteca y del antiguo proyecto de instalar bibliotecas en plazas y jardines, prometiendo el señor Pérez San José hacer un estudio sobre el particular a fin de hacer más asequible la lectura al pueblo.

Se suspende la sesión largo rato y al reanudarse se aprueban una transacción de crédito y las cuentas de la semana.

Se aprueba también liquidación de las Colonias Escolares de Isla Pasa y Cabo Palos.

Fuera del orden del día se dió cuenta de una instancia del Subdelegado de Medicina señor Mas G. Abert, solicitando subvención de 1000 pesetas para el Departamento de profilaxis pública.

A petición de Castillo, que dice que no es paritorio el caso y que deben reorganizarse los servicios médicos, se acuerda volver a instancias a la Comisión de Hacienda.

Se aprueba una moción de Pérez San José, pidiendo la cesación de las cantidades devengadas desde el 30 de Octubre al maestro subvencionado de Canteras don Manuel Valdearaz y que siga desempeñando el cargo del que fué destituido en la mencionada fecha por acuerdo de la Corporación.

Queda aprobada otra moción proponiendo una gratificación de diez pesetas al funcionario municipal don Diego Morales por trabajos extraordinarios para buscar locales para escuelas y maestros municipales.

Se aprueba proposición del Indus-

trial Juan Martínez Román para constituir mesas para las escuelas a 32 pesetas con notable economía para el Municipio.

A petición de Castillo se nombra una Comisión de concejales para investigar la Administración de la Casa de Misericordia, formada por los señores Hernández, Morales y Castillo.

Oliva ruega se evite el que algunos propietarios utilicen el agua sanitaria en obras, con el consentimiento de algunos empleados municipales.

Peña ver pide se inste el su obra do en Lomas del Aiger.

Morales, que sejeuntemente tribunal para la provisión por concurso de plaza de Subinspector de A bitulos, acordándose sean nombrados Castillo y Morales.

Oliva pide que se repa e el camino de la Torre Cl-ga a Los Beatos.

Castillo solicita que se quite el Crucifijo en todas las escuelas municipales y que se establezca un impuesto por tocar las campanas de las iglesias.

Hernández ruega una inspección de alumbrado público por gas. Lo apoya Morales en la petición, y dice que ha comprobado el mal servicio de la fábrica y que es necesario que la Comisión de Responsabilidades que hay nombrada intervenga en este asunto.

El señor Pérez San José promete atender todos los ruegos hechos y levantar la sesión.

Información de Marina

Del Departamento

Se ha presentado el atrez de navio don José María Sarrle, que ingresa en la escuela de radio para hacer el curso.

—Se dispone que el teniente de navio don Enrique de Guzman el entregar el mando del torpedero 22, como de profesor de la escuela de radiotelegrafía.

—Cesa en el Arsenal por haber sido destinado en Madrid, el teniente de ingenieros don Fernando Rodríguez.

—Se paraprota para Barcelona, para embarcar en el vapor «Buenos Aires», el teniente de navio don Vicente Remírez.

—Ingresa en la escuela de radiotelegrafía para hacer el curso el alférez de navio don Miguel Morillo.

—Anoche zarpó de este puerto el transporte «Almirante Lobo», conduciendo marinería y material de la fábrica de torpedos.

—Embarca en el alibio «Africa» el oficial segundo naval, don Diego Cavallate.

—Ingresa en la sección de su clase procedente de la Escuela de Aeronautica Naval, el oficial primero de Artillería don José Rubio.

—Debe presentarse en el Negociado de clases de la Jefatura de Estado Mayor de la Base Naval Principal donña Teresa Martínez, huérfana del